

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

5.647/08. *Anuncio de la Jefatura de Personal de Canarias por el que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 recaída en el Expediente T-0566/07.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Don Josué Nahum Rodríguez Ferraz con DNI 78567891Y con último domicilio conocido en calle La Victoria, número 18, C.P. 38293, Las Canteras, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, el extracto de la Resolución en el Expediente de Aptitud Psico-física T-0566/07 del Excmo. Sr. Ministro de Defensa mediante la cual acuerda declarar la insuficiencia de condiciones psicofísicas ajena a acto de servicio del ex soldado Militar Profesional de Tropa y Marinería del Ejército de Tierra Don Josué Nahum Rodríguez Ferraz, 78567891Y, de conformidad con el artículo 107 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, haciéndole saber, que ha quedado agotada la vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley de 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos de la Jefatura de Personal de Canarias sito en la Base Militar de Hoya Fría, Carretera de Hoya Fría sin número, C.P. 38110, Santa Cruz de Tenerife.

Con este anuncio se dará el trámite por cumplimentado siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 2008.—Instructor de la Unidad de Expedientes Administrativos, Antonio Santiago Jaldo García.

5.649/08. *Anuncio de la Jefatura de Personal de Canarias por el que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 18 de diciembre de 2007 recaída en el Expediente T-0482/07.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Don Antonio Marante Barreto con DNI 42194625K con último domicilio conocido en Polígono Padre Anchieta, número 43, Piso 3, Puerta B, C.P. 38203, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, el extracto de la Resolución en el Expediente de Aptitud Psico-física T-0482/07 del Excmo. Sr. Ministro de Defensa mediante la cual acuerda declarar la insuficiencia de condiciones psicofísicas ajena a acto de servicio del ex soldado Militar Profesional de Tropa y Marinería del Ejército de Tierra Don Antonio Marante Barreto, 42194625K, de conformidad con el artículo 107 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, haciéndole saber, que ha quedado agotada la vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley de 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, y con carácter

potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos de la Jefatura de Personal de Canarias sito en la Base Militar de Hoya Fría, Carretera de Hoya Fría sin número, C.P. 38110, Santa Cruz de Tenerife.

Con este anuncio se dará el trámite por cumplimentado siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 2008.—Instructor de la Unidad de Expedientes Administrativos, Antonio Santiago Jaldo García.

5.721/08. *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Jefatura de Personal de Barcelona sobre la notificación de resolución del Expediente de Aptitud Psico-física.*

No habiendo sido posible localizar al ex soldado Oriol Estartus Mateo, con Documento Nacional de Identidad número 47651533h, cuyo domicilio fijado es la calle Calvet número 10 portería de Barcelona, se procede a cumplimentar la notificación de la Resolución dictada por el Excelentísimo señor Ministro de Defensa (por delegación la Excelentísima señora Subsecretaria de Defensa) de fecha 17 de septiembre de 2007, en la que se acuerda declarar la insuficiencia de condiciones psicofísicas ajena a acto de servicio del ex Soldado don Oriol Estartus Mateo de conformidad con el artículo 107 de la Ley 17/1999 de 18 de mayo.

Haciéndole saber que ha quedado agotada la vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley de 29/98, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio de 1998, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

Barcelona, 21 de enero de 2008.—Comandante Instructor de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Jefatura de Personal de Barcelona, Antonio Martín-Consuegra Montufo.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5.566/08. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Álava sobre prescripción de depósitos.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos, que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta su cursal expediente de prescripción de los mismos respecto

de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número de depósito: 16423. Fecha: 14/01/1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Vitoria. N.I.F.: S0113010C. Importe: 7.787,42 €.

Número de depósito: 16434. Fecha: 14/01/1987. Propietario: Tomasa Goti Olivares. D.N.I.: 16.189.327. Importe: 601,01 €.

Número de depósito: 16438. Fecha: 14/01/1987. Propietario: Ángel Jiménez Jiménez. D.N.I.: 16.180.533 y Teodora Hernández Hernández. D.N.I.: 16.248.370. Importe: 3.875,33 €.

Número de depósito: 16466. Fecha: 11/02/1987. Propietario: Tomasa Goti Olivares. D.N.I.: 16.189.327. Importe: 601,01 €.

Número de depósito: 16482. Fecha: 06/03/1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Vitoria. N.I.F.: S0113010C. Importe: 6.269,03 €.

Número de depósito: 16495. Fecha: 17/03/1987. Propietario: Manuel Acha, Fábrica de Licores S.R.C.. N.I.F.: C01000603. Importe: 763,59 €.

Número de depósito: 16561. Fecha: 18/05/1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio. N.I.F.: S0113015B. Importe: 1.601,32 €.

Número de depósito: 16574. Fecha: 18/05/1987. Propietario: Juan Miguel Vaquero Moreno. D.N.I.: 6.869.819. Importe: 614,08 €.

Número de depósito: 16591. Fecha 26/05/1987. Propietario: Alicia López de Lacalle Marcaide. D.N.I.: 16.240.724. Importe: 1.202,02 €.

Número de depósito: 16599. Fecha 15/06/1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Vitoria. N.I.F.: S0113010C. Importe: 7.963,41 €.

Número de depósito: 16601. Fecha 15/06/1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Vitoria. N.I.F.: S0113010C. Importe: 601,01 €.

Número de depósito: 16631. Fecha: 03/07/1987. Propietario: Jesús María de las Heras Miguel. D.N.I.: 14879722X. Importe: 601,01 €.

Número de depósito: 16809. Fecha: 13/11/1987. Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Vitoria. N.I.F.: S0113010C. Importe: 1.896,71 €.

Número de depósito: 16813. Fecha: 23/11/1987. Propietario: Tomás Padilla Pleguezuelos. D.N.I.: 24.034.504. Importe: 735,64 €.

Número de depósito: 16839. Fecha: 15/12/1987. Propietario: Juzgado de Instrucción n.º 3 de Vitoria. N.I.F.: S0113010C. Importe: 1.378,07 €.

Número de depósito: 16848. Fecha: 29/12/1987. Propietario: Cooperativa San Miguel de Vitoria, S.L.. N.I.F.: F01013937. Importe: 1.923,24 €.

Vitoria, 29 de enero de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda de Álava, Ángel Abaitua Amézaga.

5.607/08. *Anuncio de la Dirección General de Fondos Comunitarios por el que se efectúa convocatoria pública para la presentación de proyectos del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013.*

Esta primera convocatoria para la presentación de proyectos tiene por objeto promover la participación en el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, estableciendo las condiciones y las bases para